

Asunción, 2 de Marzo de 2021

Señores
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
BANCO ATLAS S.A.
Presente

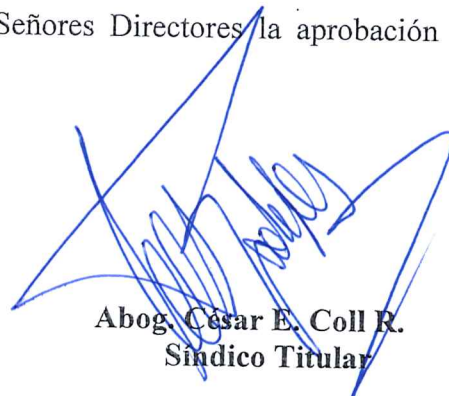
De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y al Art. N°. 1124 inc. e) del Código Civil, cumpla en informar a los Señores Directores, que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial con las Notas a los Estados Contables respectivas, el Estado de Resultados, y toda la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 de la Firma BANCO ATLAS SOCIEDAD ANONIMA.

En mi opinión, los citados documentos reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Empresa BANCO ATLAS S.A.

Los libros y registros fueron llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, de conformidad a las leyes vigentes y a las normativas propias del Banco Central del Paraguay.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Directores la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente,



Abog. César E. Coll R.
Sindico Titular